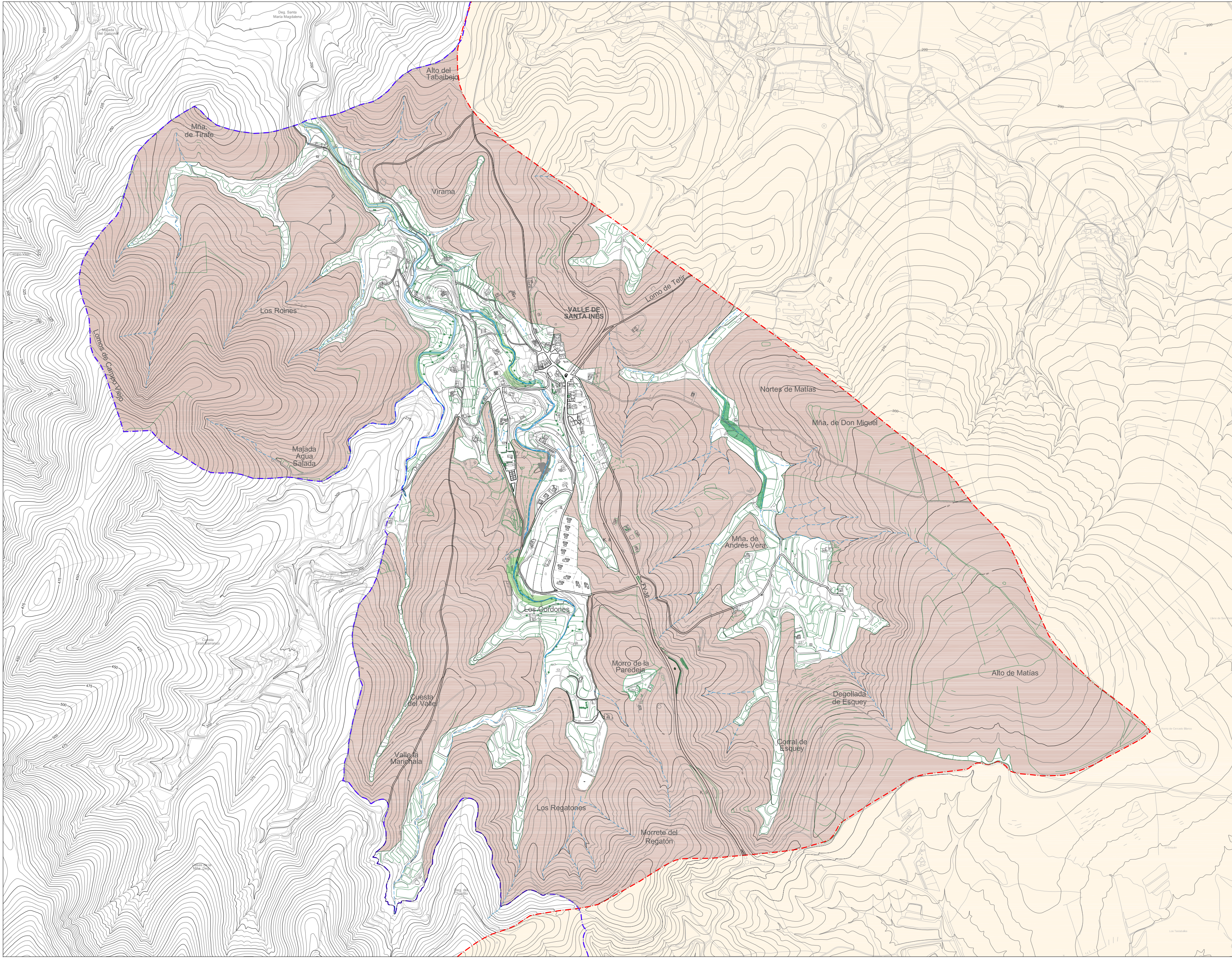




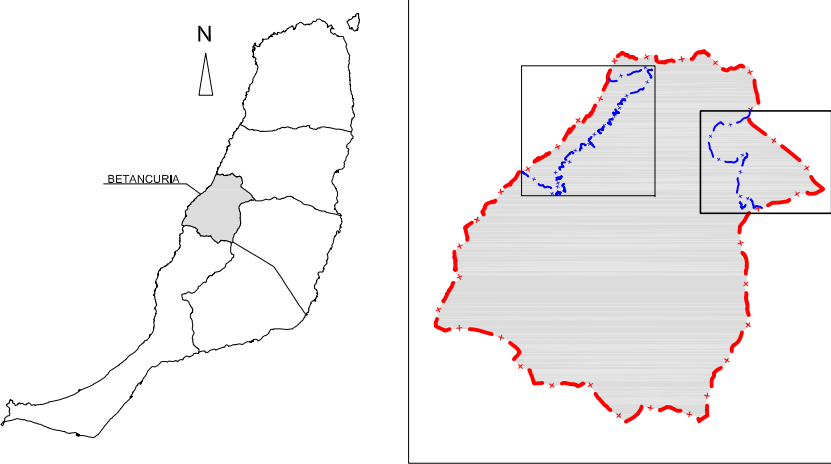
LEYENDA

- LÍMITE MUNICIPAL
- LÍMITE DEL ENP: PARQUE RURAL DE BETANCURIA (F-4)

FORMACIONES VEGETALES

- COMUNIDAD DE TOMILLO MARINO Y UVA DE MAR
- SALADAR DE MATAMORO
- COMUNIDAD DE VENENEROS
- TARAJAL
- TARAJAL CON PALMERAL
- PALMERAL
- MATORRAL DE ALGOAERA Y BRUSQUILLA
- BARRILLAL

Localización:
FUERTEVENTURA (FV)



EQUID. CURVAS: 5 metros
PROYECCIÓN: U.T.M.
HUSO: 28
ELIPSOIDE: WGS84
RED GEODÉSICA: REGCAN '95
BASE CARTOGRÁFICA: GRAFCAN 2002
ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA: ELORZ GUAJARDO ARQUITECTOS.SCP

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE BETANCURIA

ADAPTACIÓN A LA LEY 19/2003 DE DIRECTRICES, A LA LEY 6/2009 DE MEDIDAS URGENTES Y AL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL SUELO (RDL 2/2008, de 20 de junio)

APROBACIÓN PROVISIONAL

Documento que integra el aprobado inicialmente por el Pleno Municipal, el 25 de noviembre de 2010, con el aprobado provisionalmente por el mismo, el 18 de Junio de 2012, y el acuerdo del Pleno de 27 de febrero de 2013 por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes requeridos por la Ponencia Técnica Oriental de 22 de enero de 2013.



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE Y POLÍTICA TERRITORIAL
VICECONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



GESTIÓN Y PLANEAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL.
S.A.U.

Redactor:



Elorz Guajardo
Arquitectos.SCP
Planeamiento
Edificación
Medio Ambiente



AYUNTAMIENTO
DE
BETANCURIA

Plano: INFORMACIÓN AMBIENTAL
FORMACIONES VEGETALES
VALLE

Escala:
1/10.000
Fecha:
JUNIO 2012

Nº Plano:
3.7 B